



**ELECCIONES AÑO 2017  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA – UNC  
JUNTA ELECTORAL**

**ACTA NUMERO NUEVE**

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 08:00 horas, en la sede de la Secretaría General de la Facultad de Odontología de la UNC, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Luis Mario Hernando, Lic. Ángeles Gotusso, Sr. Miguel Arach y la secretaria de la Junta Electoral, Sra. Estela Trabuco.

Se resuelve: Al advertirse errores involuntarios en el **ACTA NUMERO OCHO** de esta Junta Electoral y a los fines de corregir formalmente los mismos, rectificar el **ACTA NUMERO OCHO**, cuya fecha de emisión es el **día nueve de mayo de 2016**, estableciendo que en el teto de la misma debe leerse:

Se da tratamiento a los EXP-UNC: 0022433/2017 compuesto por 68 folios, 0022444/2017 compuesto por 1 folio, 0022447/2017 compuesto por 9 folios, 0022452/2017 compuesto por 23 folios, NOTA-UNC: 0003310/2017 compuesta por 25 folios. Se decide: Proceder a la verificación de las presentaciones realizadas y observar su concordancia con las Ord. 1/17 y 3/17 del HCS. Realizado el procedimiento de control, se decide: de acuerdo a lo estipulado en la Ord. 1/17 HCS y en concordancia con los Art 6º, 7º, 9º y 10º del REGLAMENTO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS Y VICEDECANOS se decide:

1. En el EXP-UNC: 0022433/2017 hacer lugar a lo solicitado por el apoderado, **DR. FEDERICO JOSE BUSLEIMAN** Y EN CONSECUENCIA OFICIALIZAR LA PRESENTACION DE LAS CANDIDATURAS PROPUESTAS.

GRUPO INTEGRACION PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO –IDeA- LISTA Nº 10		
DECANO	MIRTA MONICA SPADILIERO DE LUTRI	Leg. 18732
VICEDECANO	ALFONSINA LESCANO DE FERRER	Leg. 19194

2. En los EXP-UNC: 0022444/2017, 0022447/, 0022452/2017 hacer lugar a lo solicitado por los apoderados, **ODS. JUAN CARLOS OVIEDO, RICARDO GIRAUDO, ALEJANDRO MARENGO** Y EN CONSECUENCIA OFICIALIZAR LA PRESENTACION DE LAS CANDIDATURAS PROPUESTAS.





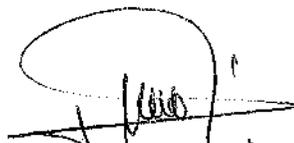
PLURALIDAD ACADEMICA LISTA Nº 23		
DECANO	SILVIA LOPEZ DE BLANC	Leg. 21591
VICEDECANO	MARCELA BELLA	Leg. 29535

3. En la NOTA-UNC: 0003310/2017 hacer lugar a lo solicitado por el apoderado, OD. ALVARO SEBASTIAN SUAREZ QUIEN PRESENTA LOS AVALES OBSERVADOS EN EL ACTA Nº 7 DE ESTA JUNTA ELECTORAL LOS QUE PRESENTADOS DE ACUERDO A LA ORDENANZA VIGENTE PERMITEN, EN CONSECUENCIA OFICIALIZAR LA PRESENTACION DE LAS CANDIDATURAS PROPUESTAS.

CONCIENCIA POR LA EDUCACION UNIVERSITARIA -CEU- LISTA Nº 25		
DECANO	MARIA ROSA DEL CARMEN VISVISIAN	Leg. 19954
VICEDECANO	GUILLERMO JOSE ARAMBURU	Leg. 41073

4. CONVOCAR A LOS CANDIDATOS A DECANO RECONOCIDOS EN ESTE ACTO, POR LO ESTABLECIDO EN EL ART. 25º DEL REGLAMENTO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS Y VICEDECANOS, A UNA REUNIÓN CON ESTA JUNTA ELECTORAL EL DÍA JUEVES 11 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO A LAS 12:00HS, EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD.

Sin más temas que tratar siendo las 09:17 hs. se levanta la sesión.-----

  
Od. LUIS MARIO HERNANDO  
MIEMBRO DE LA JUNTA ELECTORAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNC



  
Sr. Miguel Arach  
Miembro de la Junta Electoral

  
Lic. Angeles Gotusso  
Miembro de la Junta Electoral